INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Agosto 7 del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA JACPAO S.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de INMOBILIARIA JACPAO S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2003, que se resume así:

1.- He revisado los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA JACPAO S.A. al 31 de diciembre de 2003 por el periodo terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estados financieros de INMOBILIARIA JACPAO S.A. que he examinado estan acorde a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2003 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

4.- De igual manera informo que, los procedimientos de control interno aplicados por INMOBILIARIA JACPAO S.A., son los adecuados.

5.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,

Karina Yagual.

Karina Yagual Bohorquez
C.I# 0918326612
COMISARIO